



OFICIO N° 23949
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.105°/370

VALPARAÍSO, 05 de diciembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de los puertos marítimos y lacustres de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, como asimismo el estado de las barcazas, particularmente de aquellas que cursan el tramo entre las comunas de Chile Chico a Río Ibáñez.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 410CCFDC2AF55B2A



OFICIO DE FISCALIZACION

**DE : JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

**A : JUAN CARLOS GARCÍA PÉREZ DE ARCE
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS**

**MAT : Información sobre el estado de ejecución de las obras portuarias en la
Región de Aysen del General Carlos Ibañez del Campo.**

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como Diputado de la República, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

Que, tenga a bien informar sobre el estado de los puertos marítimos y lacustres de la Región de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo, además del estado de las barcazas, en particular de aquellas que cursan el tramo entre las comunas de Chile Chico a Río Ibañez.

Solicito se sirva informar de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible.

**JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

